MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS
NIT: 891.380.033-5

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE TRANSFERENCIA N° SVSP-3000-047-2023
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA Y LA EMPRESA VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P

CONTRATISTA:	VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P
NIT	815.000.649-6
VALOR:	OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS MCTE ($875.175.319,00)
OBJETO:	El presente contrato de transferencia tiene por objeto realizar la transferencia de recursos económicos por parte de EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA a la empresa VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P., para subsidiar el valor del cargo fijo del servicio de Aseo, de los estratos 1, 2 y 3, a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución de ingresos con base en el valor facturado por parte de VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P y dentro de los términos de la Ley 142 de 1994 y conforme al Acuerdo Municipal 065 de 1 de diciembre de 2022, para la vigencia 2023.
PLAZO:	HASTA 31 DICIEMBRE DE 2023
RUBRO:	2.3.2.02.02.009
CDP No:	2023.CEN.01.000056
RP No:	2023.CEN.01.000235
FECHA TERMINACION:	Diciembre 31 DE 2023

En el Municipio de Guadalajara de Buga, a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), nos reunimos con el señor Diego Fernando Rodríguez Ospina **mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.283.014 expedida en Sevilla (Valle),** representante legal de la empresa VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P., en calidad de contratista y YULIETH ANDREA RIOS TORRES, supervisora del contrato, en calidad de Secretaria de Vivienda y Servicios Públicos. Con el propósito de suscribir la presente ACTA DE INICIACION de la ejecución del CONTRATO DE TRANSFERENCIA N° **SVSP-3000-047-2023**, Para dar cumplimiento al objeto contractual en los términos indicados en la minuta correspondiente.

Para constancia de lo anterior, se firma a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

YULIETH ANDREA RIOS TORRES
Secretaria de Vivienda y Servicios Públicos
Supervisora

Diego Fernando Rodríguez Ospina
Nit. 815.000.649-6
Rep. Legal.
VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Viviana Vélez	Técnico Administrativo	
Aprobó	Sara Bibiana Plaza González	Secretaria de Vivienda y Servicios Públicos	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales